

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES
F.U.T

UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



Oficio No. 069 FUT
Quito, 20 de septiembre del 2017

Señor Licenciado
Lenin Moreno
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
En su despacho.

La Patria vive momentos dolorosos a causa de un proceso al que los ciudadanos hemos denominado "correización" en donde la corrupción, el despilfarro, la carencia de democracia, la conculcación de los derechos de los trabajadores, el hostigamiento a los pueblos indígenas, la intolerancia y el irrespeto a las ideas ajenas se constituyeron en un denominador común.

Hemos mirado, además, atónitos la persistencia del Vicepresidente de la República para negar su vinculación con la corrupción y su carencia de todo principio ético para no alejarse de su cargo, en respuesta a la demanda popular que a estas alturas de la historia ya lo ha sancionado moralmente.

En esta misma perspectiva somos testigos de un entramado Institucional que pretende anular la auténtica participación social y elegir, sin legitimidad, autoridades de control bajo la falsa premisa que constituyen un poder -el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social- cuando en realidad solo expresan las apetencias de un sector específico del país.

En medio de tales circunstancias, usted, Señor Presidente, ha abierto un importante dialogo social al mismo que, oportunamente, concurrimos para expresarle nuestros planteamientos que hoy lo ratificamos con la movilización social que se produce a estas horas en todo el Ecuador.

Y, cuando usted ha resuelto convocar una consulta popular, acudimos, además como mandantes de la Comisión Nacional Anticorrupción, para sugerirle que las preguntas de esa consulta correspondan a las planteadas por la CNA:

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES
F.U.T

UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



1. ¿Usted está de acuerdo que en los casos de corrupción del pasado, de ahora y los que puedan venir, además de recuperar lo robado, se repare integralmente los daños causados a los ciudadanos, a la naturaleza y al Estado; y, se sancione a los responsables con la muerte civil permanente y la extinción del dominio de los bienes producto de la corrupción?
2. ¿Usted está de acuerdo que las enmiendas constitucionales aprobadas por la Asamblea Nacional, publicadas en el Registro Oficial No. 653 y vigentes desde el 3 de diciembre del 2015, queden sin efecto y se mantenga el texto constitucional original?
3. ¿Usted está de acuerdo que las autoridades del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social cesen en sus funciones y queden sin efecto todas las designaciones realizadas por este Consejo y posesionadas por la Asamblea Nacional?
4. ¿Usted está de acuerdo que una comisión ciudadana de representación plural y de alta probidad moral, designada por el Presidente de la República, prepare el régimen de transición para el funcionamiento de las instituciones cuyos miembros cesan en funciones con esta consulta popular?

Seguros que el Ecuador anhela otro momento político para construir su destino lejos de toda arbitrariedad, le demandamos, firme y comedidamente, que usted, Señor Presidente, atienda también, y a la brevedad, nuestras demandas y las del pueblo ecuatoriano en la perspectiva de salir de la crisis que en todos los órdenes se han provocado a causa del desgobierno del régimen anterior.

Muy atentamente,

José Villavicencio Cañar
PRESIDENTE DE TURNO FUT

Julio Cesar Trujillo
COORDINADOR (E) DE LA CNA

FRENTE UNITARIO DE TRABAJADORES
F.U.T

UGTE - CEOSL - CTE - CEDOCUT - FETMYP - UNE - FENOGOPRE



Ángel Sánchez Zapata
PRESIDENTE CEOSL

Mesías Tatamuez Moreno
PRESIDENTE CEDOCUT

Edgar Sarango Correa
PRESIDENTE CTE

Wilson Álvarez Bedón
PRESIDENTE FETMYP

Eduardo Mosquera Castillo
PRESIDENTE FENOGOPRE

Rosana Palacios Barriga
PRESIDENTA UNE

Nelson Erazo Hidalgo
PRESIDENTE FRENTE POPULAR

Jaime Vargas
PRESIDENTE CONAIE